



Enfrían dictamen que empataría revocación y comicios en 2027

Aplazan definición de boleta con CSP

Responde Monreal a una solicitud de coordinadores del PAN y del PRI

MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aplazó la reunión donde dictaminarían la reforma constitucional que empatará la Revocación de Mandato con las elecciones intermedias de 2027.

De acuerdo con el oficio distribuido entre los miembros de la Comisión, la reunión se pospondrá “hasta nuevo aviso”.

A decir de especialistas, constitucionalistas y actores políticos de Oposición, la intención de esa reforma es poner a la Presidenta Clau-

dia Sheinbaum en las boletas para que incida en los comicios de Congreso federal, 17 gubernaturas, 31 congresos locales y alcaldías de 30 estados, así como en la elección de la mitad del Poder Judicial.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que el aplazamiento obedece a una solicitud de los coordinadores del PAN, Elías Lixa y del PRI, Rubén Moreira.

“Yo no tengo inconveniente. Como presidente de la Junta de Coordinación Política voy a solicitarle al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godoy (Morena), que pueda esperar unos días, mientras que se amplía el debate entre los diputados y diputadas para deliberar unos días, que no sea precipitado.

“No estamos haciendo nada indebido y si no lo estamos haciendo, si nos asiste la verdad histórica, la razón moral, la razón política, no tenemos por qué precipitar un tema tan importante”, dijo.

La iniciativa fue presentada por el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, para empatar la consulta para la revocación de mandato con las elecciones intermedias de 2027 y generar ahorros por 5 mil millones de pesos.

Ricardo Monreal indicó que ayer sostuvo conversaciones con el resto de los coordinadores de bancadas para informarles que aceptó su sugerencia.

Cuestionado sobre la posibilidad de un Parlamento abierto, señaló que le corresponde a la Comisión de Puntos Constitucionales deter-

minar el formato en el que se llevará a cabo la discusión de la propuesta, de la cual se negó a opinar sobre su contenido.

Rechazó que al posponer su dictaminación, se corra el riesgo de que la reforma constitucional se quede en la congeladora.

Cuestionado sobre las demás elecciones que se celebrarán en 2027, Ricardo Monreal afirmó que Morena y los partidos de alianza no tienen temor de perder posiciones en ese marco, porque no temen enfrentarse a la democracia.

“Nosotros no tenemos te-

mor de ninguna pérdida porque creemos en el pueblo de México. Nosotros no tenemos temor de la democracia, finalmente es la que decide y la que manda. Nosotros tenemos que preocuparnos por cumplirle a la población mayoritariamente, cumplir con nuestros compromisos y actuar con la mayor congruencia que sea posible”, indicó.

Sobre los temas que serán abordados en los próximos días en la Cámara de Diputados, Monreal informó que el próximo miércoles comenzarán una serie de audiencias públicas sobre la Ley de Aguas.



Controversia

La polémica propuesta de unir procesos electorales en 2027 fue pausada.

LA INICIATIVA:

- El Gobierno pretende emparejar la consulta de revocación de mandato con las elecciones intermedias de 2027.
- Alfonso Ramírez Cuéllar planea un ahorro de 5 mil millones de pesos al unir los procesos.

LOS RECLAMOS:

- Expertos y opositores afirman que la presencia de la Presidenta en las boletas influiría en las elecciones.
- Temen que Sheinbaum capitalice políticamente las menciones de la Revocación al igual que López Obrador en su sexenio.



LA RESPUESTA:

- Ricardo Monreal anunció que se aplazará el dictamen para unir los procesos electorales.
- La pausa fue solicitada por los coordinadores del PAN (Elías Lixa) y del PRI (Rubén Moreira).